



AYUNTAMIENTO DE
EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

**LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS/AS EN EL
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Se comunica a todos/as los/as interesados/as que por Resolución de 18 de abril de 2012 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente y de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo de la Junta de Andalucía, se han aprobado los **LISTADOS DEFINITIVOS** de las personas aspirantes al **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES** adquiridas a través de la experiencia laboral o vías no formales de formación para las especialidades de Educación Infantil, Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio, Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, Transporte Sanitario, y Atención Sanitaria a Múltiples Víctimas y Catástrofes.

Dicha lista provisional puede consultarse en la siguiente dirección de internet:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/iacp/acredita;jsessionid=D311F29838CE40FFA58C5E9C79687316.blade144>

El Castillo de las Guardas, a 23 de Abril de 2012.
EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,



Fdo.: Gonzalo Domínguez Delgado